CONTRATO No:	259 del 2021
CONTRATANTE:	INDEPORTES ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	GIOVANNY RIOS SARMIENTO C.C. 98630846
SUPERVISOR:	JAIRO JIMÉNEZ MORENO
OBJETO:	Prestación de servicios de un preparador físico para apoyar la preparación técnico, táctica, teoría y condicional de los atletas y para-atletas.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/L ($34017512)
VALOR ADICION:	N/A
VALOR FINAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/L ($34017512)
PLAZO:	Ocho (8) meses y cuatro (4) días, desde la firma del acta de inicio sin exceder el 15 de diciembre de 2021.
FECHA DE INICIO:	12 DE ABRIL DE 2021
PLAZO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/L ($34017512)
VALOR NO EJECUTADO Y PENDIENTE DE LIBERACIÒN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Medellín, se reunieron **MAURICIO PINZÓN BOTERO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 71.732.965, expedida en Medellín Antioquia, quien actúa en calidad de Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros, y quien es delegado en materia contractual mediante resolución No. S2020000585 del 15 de octubre de 2020, **JAIRO JIMÉNEZ MORENO**, identificado con cedula de ciudadanía 10.267.189, en calidad de supervisor del contrato, quienes actúan en nombre y representación de **INDEPORTES ANTIOQUIA** y **GIOVANNY RIOS SARMIENTO**, identificado con cedula de ciudadanía 98630846 en calidad de contratista, con el fin de formalizar la terminación del contrato de forma bilateral por terminación del plazo de ejecución contractual el 15 de diciembre de 2021.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. El contratista ejecutó el objeto contractual pactado entre el 12 de abril hasta el 15 de diciembre de 2021, ejecutando las siguientes actividades al 100% durante este periodo:

N.	ACTIVIDADES EJECUTADAS SIN PENDIENTES
1	Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de acuerdo con las especificaciones técnicas
2	Cumplir con el objeto contractual en debida forma, siguiendo los lineamientos dictados por el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, cumpliendo con la política de calidad, la misión y visión del Instituto

3	Acatar y cumplir el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado por Indeportes Antioquia a fin de proteger la vida, seguridad y salud de la contratista.
4	Acatar las disposiciones contenidas en el manual de contratistas de la Entidad, el cual puede ser consultado por la contratista en el portal web de INDEPORTES ANTIOQUIA
5	Garantizar el apoyo profesional en la estructuración de los planes de preparación condicional, técnico-táctica y teórico, con los correspondientes componentes de evaluación y control, para los atletas y/o para-atletas
6	Acompañar la sistematización de la información de las competencias en las cuales participan los atletas a su cargo, de acuerdo con el formato de calidad de Indeportes Antioquia F-AT-26 “Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internacionales” cuando haya participación en competencias, lo anterior siempre que sea necesario y/o la entidad así lo requiera.
7	Diligenciar los siguientes formatos: F-AT-03 Listado de atletas y/o para-atletas, en la periodicidad que corresponde dependiendo del procedimiento.
8	Realizar acompañamiento a los atletas en las diferentes competencias, tanto fundamentales como preparatorias.
9	Acompañar el proceso de Desarrollo Deportivo en las etapas de iniciación y formación deportiva; en la planeación, control y evaluación de los Atletas del Deporte y/o modalidad deportiva que Representa
10	Apoyar la participación de los atletas y/o para-atletas durante las actividades programadas por el área social de la Subgerencia de Deporte Asociado y altos Logros.
11	Apoyar la participación de los atletas en los controles biológicos y de las ciencias aplicadas (psicología, medicina deportiva, nutrición y fisioterapia) que se establecen en el plan de entrenamiento.
12	Diligenciar de manera mensual el Formato F-AT-35 “Planilla de control Técnico”.
13	Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico de la Subgerencia de Altos Logros, con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, científico y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista.
14	Atender de manera oportuna, las observaciones y/o recomendaciones escritas que le haga Indeportes Antioquia, relacionadas con los procesos llevados a cabo.
15	Comunicar de manera oportuna, al supervisor designado por Indeportes Antioquia las circunstancias que surjan en el desarrollo del contrato y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de las obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir las posibles soluciones.
16	Presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes a la Administradora de Riesgos Laborales.
17	Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.
18	Acompañar el proceso de Desarrollo Deportivo en las etapas de iniciación y formación deportiva; en la planeación, control y evaluación de los Atletas del Deporte y/o modalidad deportiva que Representa.
19	Actualizar la hoja de vida en el portal del SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública

20	Apoyar los procesos de tipo psicosocial de la subgerencia de altos logros y deporte asociado, cumpliendo con el apoyo a la caracterización, recolección de información de atletas y para- atletas
21	Notificar al supervisor del contrato cuando se deba ausentar fuera del domicilio contractual por razones laborales o contractuales (preparación y/o participación en eventos deportivos).
22	Brindar apoyo en las capacitaciones programadas por INDEPORTES ANTIOQUIA
23	Apoyar las escuelas de formación de Fomento y Desarrollo Deportivo con el fin de incrementar la reserva deportiva del Departamento.
24	Elaborar documentos sobre la selección de talentos en su deporte, construcción, batería de test de campo y una caracterización en su deporte.
25	Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato

2. Indicar y relacionar los pagos que durante la ejecución del Contrato se realizaron al contratista, así como los documentos soporte de dichos pagos:

Cuenta de cobro y/o Factura	N. de Comprobante de Egreso	Fecha	Valor
N/A	65471	27/04/2021	$1254744
N/A	67365	03/06/2021	$4182481
N/A	68196	01/07/2021	$4182481
N/A	68943	28/07/2021	$4182481
N/A	71053	26/08/2021	$4182481
N/A	72418	27/09/2021	$4182481
N/A	73490	26/10/2021	$4182481
N/A	75582	25/11/2021	$4182481
		TOTAL	$30532111

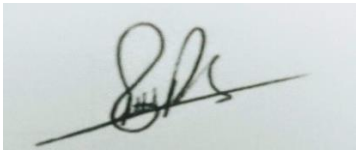
3. A continuación, se detalla el resumen financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$34017512
Valor Ejecutado	$34017512

Valor Pagado	$30532111
Valor No Ejecutado	$ 0
Valor Pendiente de Liberación	$ 0
Valor Pendiente de Pago	$3485401

4. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/L ($3485401).

Para constancia se firma en Medellín, Antioquia a los 15 días del mes de diciembre del 2021.



GIOVANNY RIOS SARMIENTO
El Contratista



JAIRO JIMÉNEZ MORENO
El Supervisor



MAURICIO PINZÓN BOTERO
Ordenador del Gasto